

19  
habiendo oído y conferido = Acordo pare esta mutua  
ria a un Abogado para q. denunciar ex, exponiendo  
quanto a les fresca en esta pretension para resolver  
en ella lo conduziere, vitandose para vno lo Tuxon

me. *Mem. de q. Luin Menarguez*  
*que abra el Archivo* *que vno de los*  
Civiles memoria de Luin Menarguez  
de la villa de Alcantarilla, exponiendo  
que vno de los Abuelos Juan Menarguez y Lorenzo  
vno hermano, como difunto de Felipe Menarguez  
vivieron en esta Ciudad por los años de mill e quinientos  
noventa y no en la Parroquia de P. Juan, y que Lorenzo  
Menarguez su Quinto Abuelo como difunto de  
Juan, vivio en la misma por los de mill e quinientos  
treinta y dos, y que Juan Tomas vno Abuelo, como  
Padre de Maria Tomas Muxer de la expresada Lorenzo  
Menarguez en la Santa Catalina, o en Nicola  
por los años de mill e quinientos ochenta y tres hasta  
noventa y tres. Inezistando testimonio de su estubieron  
Empadronados en aquellos años con duxion de Estado  
y replica a esta Ciudad de abra el Archivo con las lems  
nidad q. se acostumbra q. se le de el testimonio de los con  
tave y fuerededar. *Mem. de q. Luin Menarguez*  
Archivo, y se le de el testimonio en la forma q. lo  
volizita y fuerededar.